

Secretaría de seguridad detiene en flagrancia a dos posibles responsables del delito de robo con violencia a negocio



La oportuna intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió la detención en flagrancia de dos personas, como probables responsables del delito de robo a tienda de conveniencia.

Por medio de un llamado de auxilio al número de emergencias nacional 9-1-1, se tuvo conocimiento que el pasado 21 de septiembre del año en curso, hurtaron un negocio ubicado en bulevar Manuel Ávila Camacho, en la colonia Del Parque, donde los trabajadores refirieron que una pareja, entró al local y los amenazó con un arma de fuego, despojándolos de mercancía y dinero en efectivo.

Al realizar el análisis de las imágenes de cámaras de videovigilancia de los establecimientos afectados, se constató que se trataba de un hombre de complexión delgada, de tez morena y de una mujer de complexión mediana, quienes aparentemente han realizado al menos siete eventos diferentes en agravio de tiendas de conveniencia en los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Tultitlán.

Los policías estatales implementaron un operativo de vigilancia en distintos puntos de operación; al transitar sobre la avenida San Andrés Atoto, esquina con calle Metepec, en la colonia San Esteban, observaron cómo un hombre y una mujer salían corriendo con mercancía en la mano; inmediatamente, salieron personas quienes gritaban que habían asaltado el lugar.

Apegados a protocolos de actuación, los efectivos de la SS, marcaron el alto a los sujetos, quienes intentaron huir corriendo, dándoles alcance metros adelante, al llevar a cabo la inspección, encontraron entre sus ropas, una réplica de arma de fuego, un cuchillo táctico con sierra de color negro con plateado, además de tres botellas de licor y 300 pesos en efectivo, aparentemente resultado del robo.

En el lugar de los hechos, los elementos estatales detuvieron a Manuel ?N? y Diana ?N? de 28 y 26 años de edad respectivamente. Después de hacer saber los derechos que la ley confiere, los detenidos junto con la réplica de arma de fuego, el cuchillo táctico y la mercancía recuperada, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Naucalpan, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.